

GRAÑA y MONTERO

GRAÑA y MONTERO



Política Ambiental



Política Ambiental

En Graña y Montero el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales, son compromisos fundamentales durante el desarrollo de todas nuestras actividades, compromisos que hacemos viables a través de la aplicación de instrumentos de Gestión Ambiental compatibles con los principios de Desarrollo Sostenible. Asimismo, todos nuestros trabajadores son responsables de un desempeño ambiental individual y colectivo acorde con los compromisos establecidos en esta política.

En tal sentido nos comprometemos a:

- Realizar un esfuerzo continuado en identificar, prevenir y minimizar impactos ambientales negativos, derivados de nuestras actividades, instalaciones y servicios, y procurar una utilización eficiente de los recursos energéticos y de las materias primas.
- Identificar y gestionar nuestros aspectos ambientales significativos, en concordancia con el principio básico de la prevención, en todas las etapas de nuestra intervención, desde la evaluación y planificación inicial de proyectos hasta la gestión de operaciones y abandono de las mismas.
- Tener en cuenta consideraciones de COSTO-BENEFICIO en la selección de las medidas y tecnologías aplicadas para la solución de los problemas ambientales.
- Colaborar con nuestros clientes, socios, entidades públicas y la comunidad, en la búsqueda de soluciones razonables, a los problemas ambientales planteados.
- Utilizar criterios razonables para la evaluación y selección de nuestros subcontratistas y proveedores, exigiéndoles un desempeño ambiental acorde con el establecido internamente.
- Favorecer la comunicación interna y externa relativa a nuestros aspectos ambientales y nuestro desempeño ambiental, con criterios de transparencia.
- Planificar la gestión ambiental mediante estrategias y programas que puedan ser evaluados, definiendo los mecanismos necesarios para lograr los objetivos previstos. Asimismo, proveer los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de gestión ambiental establecidos para cada proyecto.
- Promover el desarrollo de una cultura de respeto ambiental en todo nuestro personal, bajo el concepto de apoyar el Desarrollo Sostenible de la Sociedad, lo cual implica, satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan las propias.

Nuestro compromiso ambiental se fundamenta en principios básicos que constituyen la columna vertebral de nuestra política.

- El respeto pleno del derecho de las personas a una vida saludable en un ambiente productivo y equilibrado.
- La conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, social y cultural.
- El uso racional de los recursos naturales, logrando el máximo beneficio económico por unidad de recurso utilizado.
- La reducción de residuos, emisiones y vertimientos, y el control de los factores generadores de impactos.
- Privilegiar la prevención ante la remediación, bajo el concepto de que esta última es más costosa y menos eficaz.
- La aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas.

José Graña Miró Quesada
Presidente

Carlos Montero Graña
Vicepresidente

Juan Manuel Lambarri Hierro
Gerente General GyM

Francisco Dulanto Swayne
Gerente General GMP

Walter Silva Santisteban
Gerente General GMI

Jaime Dasso Botto
Gerente General GMD

Jaime Targarona Arata
Gerente General CONCAR

Antonio Rodríguez Canales
Gerente General Larcomar